



## **Dra. Esc. María del Rosario Oiz**

Vicepresidenta

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, egresada de la Facultad de Derecho de la UDELAR.

Escribana pública, egresada de la Facultad de Derecho de la UDELAR.

Postgrado de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Salamanca.

Docente de Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la UDELAR.

Directora del Banco de Previsión Social entre los años 2010 y 2020.

Integrante de la JUNASA en representación de BPS entre los años 2010 y 2020.

Integrante del FNR en representación de BPS entre los años 2010 y 2020.

Integrante de la Sala de Abogados del PIT-CNT hasta 2010.

Asesora jurídica de varios sindicatos hasta 2010.

Asesora jurídica del ERT en el BPS entre 2005 y 2010.

Integrante de la Asociación para el Estudio de la Seguridad Social de Uruguay (AESSU).

Participación como expositora en temas de seguridad social en Uruguay y en el exterior.

Autora de artículos sobre temas de derecho de seguridad social en publicaciones nacionales.

Participación en representación de BPS en la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS) entre los años 2012 y 2020.